



Incidente diplomático:

Detenido y requisado el Canciller

En declaraciones telefónicas hace a CNN desde Nueva York el canciller de Venezuela, Nicolás Maduro, relató que fue entregado por autoridades estadounidenses, después de 1 hora y 30 minutos de detención en el aeropuerto John Fitzgerald Kennedy de esa ciudad, a una delegación encabezada por el embajador de Venezuela en la Organización de Naciones Unidas (ONU), Arias Cárdenas.

Narró Maduro que el abuso de su detención en el aeropuerto neoyorkino ocurrió cuando los agentes estadounidenses revisaron su equipaje y comenzaron a solicitarle que además se quitara la camisa, la ropa, “en ese momento saqué mi pasaporte diplomático, les expliqué ampliamente que era el Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, que estaba protegido por los convenios y las convenciones internacionales del establecimiento de las Naciones Unidas dentro del territorio norteamericano”.

Reveló el alto dignatario venezolano que en ese momento fue peor. Llamaron a un policía, de esos gigantes que salen en las películas, de dos metros de ancho y dos metros de alto, y comenzaron las amenazas de que me iban a meter en el otro cuarto, de que me iban a esposar.

Explicó el canciller que entonces reaccionó como latinoamericano, bolivariano, gente digna, y no permitió el abuso y lo repelió. Entonces estuvimos allí retenidos, en un espacio de 4 por 4, durante 1 hora y 30 minutos. Añadió el ministro que las autoridades norteamericanas le quitaron su documentación, y posteriormente lo entregaron a una delegación de diplomáticos venezolanos.

Subrayó que denunciaba al gobierno de los Estados Unidos por esta violación del derecho internacional, y solicitó al secretario general de la ONU, Kofi Annan, que se pronuncie sobre este caso y se abran las investigaciones del abuso cometido por el gobierno de los Estados Unidos.

Le pido a nuestros hermanos del mundo, cancillerías, diplomáticos, a todos nuestros hermanos representados en la ONU, que demos una respuesta contundente. Basta de abusos contra los pueblos del mundo, el derecho internacional, contra los gobiernos del mundo.

(<http://www.aporrea.org/venezuelaexternor/n84052.html>)